



Gobierno de México

Marina
Secretaría de Marina



Secretaría de Marina.
Subsecretaría de Marina.
Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos.
Dirección General Adjunta de Capitanías de Puerto.
Capitanía de Puerto Regional en Guaymas.
Oficio Núm.- 2245/25.

F-878



Asunto: Se remiten calados oficiales vigentes del Puerto de Guaymas.

Guaymas, Sonora, a 15 de septiembre de 2025.

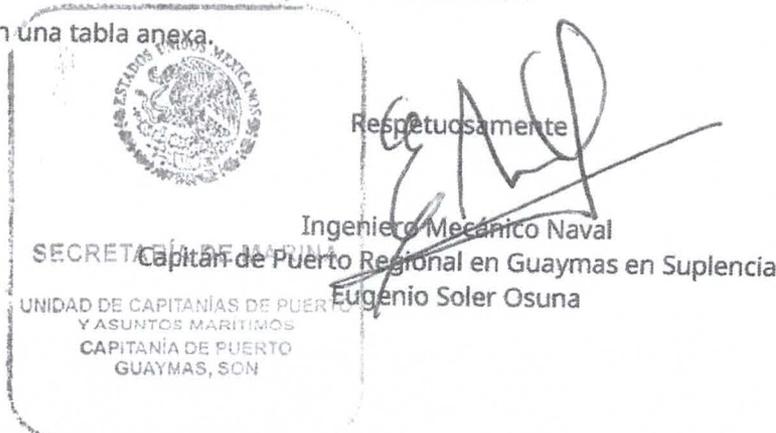
**AL C. CONTRALMIRANTE. CG. DEM
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE CAPITANIAS DE PUERTO
CIUDAD DE MEXICO**

Ant's: Sups. Circulares DIGACAP/DIRSEG Núms. 143/2025 y 504/2025 de fechas 21 de marzo y 11 de septiembre de 2025, respectivamente.

Esta Capitanía de Puerto Regional en Guaymas, Sonora, en seguimiento a superiores Circulares citadas en antecedentes y derivado de la recepción de los planos batimétricos 2024 y 2025 y las reuniones de coordinación realizadas conjuntamente con ASIPONA Guaymas y el cuerpo de Pilotos de Puerto, se remiten a esa H. Superioridad, los calados oficiales vigentes para el puerto de Guaymas, Sonora.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes.

- Con una tabla anexa.



Copias:

Al C. Ingeniero. - Director Gral. ASIPONA Guaymas. - P/su Cto. - Atte. - Ciudad.
Al C. Capitán de Altura.- Coordinador de Pilotos de Puerto.- Mismo fin.- Atte.- Ciudad.
Oficios 2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México

Marina
Secretaría de Marina



ANEXO
Oficio Núm.- 2245/25.

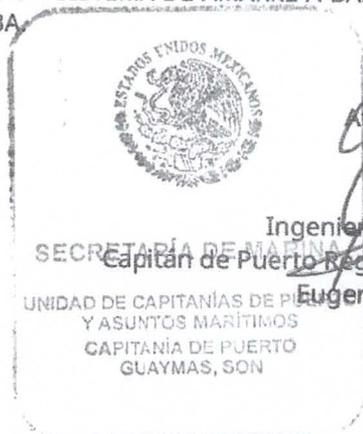
TABLA DE CALADOS OFICIALES PARA EL PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 2025

AREA	PROFUNDIDAD (m)	CALADO OFICIAL (m)	CALADO OFICIAL (ft)	LONGITUD (m)
CANAL DE NAVEGACION	-16.00	-15.00	-49.21	N/A
DARSENSA DE CIABOGA	-16.00	-15.00	-49.21	N/A
MUELLE TRAMO 1	-16.00	-15.00	-49.21	338
MUELLE TRAMO 2	-16.00	-15.00	-49.21	200
MUELLE TRAMO 3	-16.00	-15.00	-49.21	175
MUELLE TRAMO 4	-16.00	-15.00	-49.21	200
MUELLE TRAMO 5 ⁽¹⁾	-14.50	-14.00	-45.93	184
MUELLE TRAMO 6 ⁽¹⁾	-14.50	-14.00	-45.93	175
MUELLE DE CEMEX	-11.00	-10.00	-32.80	150
MUELLE DE CRUCEROS ⁽²⁾	-11.00	-10.00	-32.80	280
DARSENSA DE CIABOGA CRUCEROS	-12.20	-11.20	-36.74	N/A
MUELLE PEMEX GUAYMAS	-10.50	-9.20	-30.18	240
MUELLE PEMEX EMPALME	-10.50	-9.10	-29.85	220

NOTA: CALADOS REFERIDOS AL NIVEL DE BAJAMAR MEDIA INFERIOR (NBMI).

OBSERVACIONES:

1. PARA LOS TRAMOS 5 Y 6, SE ESTABLECE QUE LAS MANIOBRAS DE EMBARCACIONES DEBERÁN EFECTUARSE DURANTE CONDICIONES DE MAREA ALTA, EXCLUSIVAMENTE CUANDO LOS BUQUES SE ENCUENTREN CARGADOS, A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LAS OPERACIONES PORTUARIAS.
2. EL MUELLE DE CRUCEROS TIENE UN REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FORMADO POR UNA SOLUCIÓN MIXTA DE ATRAQUE, APLICADO A 100.96 m. DE ELEMENTOS DE LA SUPERESTRUCTURA, QUE CONTARÁ CON UN SISTEMA DE AMARRE A BASE DE BITAS DE 100 TON., DEFENSAS AA800H FENDER Y UN DUQUE DE ALBA.



Atentamente

Ingeniero Mecánico Naval

SECRETARÍA DE MARINA
Capitán de Puerto Regional en Guaymas en Suplencia
Eugenio Soler Osuna

UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
Y ASUNTOS MARÍTIMOS
CAPITANÍA DE PUERTO
GUAYMAS, SON



2025
Año de
La Mujer
Indígena